¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,416 BUENOS AIRES, Viernes 28 de Julio de 1848

EL EDITOR.

BRASIL—

Discurso del Sr. Fernandez Chaves—

Conclusion—Tambien observó el Diputado Chaves que todos los acontecimientos notables del Estado Oriental, no solo aquellos que se refieren á la intervencion extrangera, sino tambien los que tienen lugar en la frontera del Rio Grande, son llevados á la presencia del General Rosas; y de tal aserto dedujo el Diputado la extraña sospecha de que el General Rosas dirija las Relaciones Exteriores de la República Oriental, y pretenda reincorporarla á la Confederacion Argentina—Mas á tal sospecha falaz y ofensiva se oponen los hechos consumados y los principios sostenidos por la Administracion del General Rosas, en defensa de la absoluta y perfecta independencia é integridad territorial del Estado Oriental—Contradicen semejante paralogismo del Diputado Brasilero la Administracion propia é independiente que con el poder nacional ejerce en la República del Uruguay el Exmo. Sr. Presidente legal, Brigadier D. Manuel Oribe, las declaraciones constantes del Gobierno Argentino, comprobadas por sus mismos hechos, de defender y preservar la independencia é integridad del Estado Oriental, y la política consecuente que ha observado en sus relaciones con el Gobierno Imperial, desechando como injusta y funesta á los intereses Americanos toda intervencion derogatoria de la soberania é independencia de la República Oriental, como la que propuso y deseó egercer la Corte del Janeiro por el tratado de Marzo de 1843—En defensa de la independencia é integridad del Estado Oriental ha combatido y combate el Gobierno Argentino, aliado á esa nacion y á su Gobierno legal, contra la intervencion Anglo-Francesa—Las armas Argentinas en el Estado Oriental, sosteniendo el honor y la independencia de la Confederacion, defienden tambien evidentemente la del Estado Oriental, en union con la casi universalidad de los ciudadanos de ese pais independiente contra la mas escandalosa conquista Europea—Entretanto, el Gobierno Imperial, que en 1843 formuló su política ambiciosa de intervencion armada con mengua de la independencia de los Orientales, y de la inmunidad de su territorio; que promovió esa intervencion Anglo-Francesa, escándalo de este siglo ilustrado, para destruir la independencia de las Repúblicas del Plata, y usurparles sus derechos y su territorio; el Gobierno Imperial que asi ha menospreciado el Derecho de las naciones, é infringido la Convencion del 27 de Agosto de 1828, propendiendo hasta hoy á favorecer la traicion de los rebeldes salvages unitarios y la ambiciosa intervencion Europea contra estas Repúblicas, no solo es aplaudido en tales actos sino excitado á otros aun mas injustificables por un Diputado que aparenta respeto á los principios é intereses de las naciones—Su hipocresía se descubre manifiestamente al aconsejar á su Gobierno la guerra de conquista por la sedicion y la anarquía, con tanta iniquidad política como imprevision; pues que el Brasil en semejante emergencia habria de emplear una arma que, sin ofender á sus vecinos, retrovertiría todos sus golpes sobre él propio—

Por otra parte, el hecho á que aludió el Diputado Chaves, no es exacto si se refiere su aserto á los acontecimientos que versan sobre intereses puramente Orientales, y de la exclusiva competencia del Gobierno legal Oriental—Jamás podrá citar el Diputado Chaves un solo caso de esa naturaleza que haya sido llevado á la resolucion ó conocimiento del Gobierno Argentino—Los casos en que este Gobierno ha procedido de acuerdo y en concierto con su aliado el Exmo. Sr. Presidente legal, Brigadier D. Manuel Oribe, son aquellos que se contraen única y privativamente á la guerra y alianza sostenidas por ambos Gobiernos legales contra el enemigo comun de las dos Repúblicas—En ese sentido y para ese único fin, han procedido y proceden de acuerdo los dos aliados con el mas perfecto derecho—El Diputado Brasilero intencionalmente confundió, en ese episodio de sus declamaciones, los respectivos negocios interiores que exclusivamente competen á cada una de las dos Repúblicas, y en los que ni la una ni la otra intervienen, con los asuntos y acontecimientos de la guerra en comun, con esa comunidad de derechos é intereses de beligerantes aliados que establece y sanciona el derecho y práctica universal de las naciones, cuando dos Estados independientes unen sus armas y sus consejos para defender su independencia, su honor y sus derechos contra los enemigos de entrambos—Y vista la ilustracion del Diputado Chaves, no podemos atribuir su paralogismo sino á un dañado intento que la moral y el verdadero interés de los hombres públicos les vedan abrigar cuando se discuten los grandes intereses de las naciones—

Tal intento se muestra con los caractéres mas odiosos en la sediciosa é inmoral doctrina que propaló el Diputado Chaves, pretendiendo que el Gobierno Imperial sostenga el desmembramiento de la Provincia Argentina del Paraguay del cuerpo político á que pertenece, y siembre la discordia en el seno de la Confederacion—Ese plan torpe é inicuo explica claramente las paradojas del Diputado Brasilero sobre el pretendido susto del Brasil—No es la nacion Brasilera la que recela del Gobierno Argentino y de su Gefe Supremo el General Rosas; porque conoce su rectitud, admira su Americanismo, y tiene las mas clásicas pruebas de su política fraternal hácia el Imperio—El susto está en esos Estadistas Brasileros, que como el Señor Chaves, sueñan con una conquista del Imperio sobre el Estado Oriental y la Confederacion Argentina, y han usado y emplean medios alevosos para proseguir ese inicuo despropósito—El susto está en esos renegados de los principios é intereses de la America que insensatamente llevaron ante las Cortes de Londres y de Paris, en la célebre y chasqueada mision del Vizconde de Abrantes, el ignominioso presente de un protectorado sobre la República Oriental y la Provincia del Paraguay, de una desmembracion de la Confederacion Argentina, y que solo han recogido de ese plan amargos desengaños é ignominia—

El Sr. Chaves quiere impeler al Brasil a la conquista en América, al desmembramiento de las nacionalidades existentes: programa inicuo, que es irrealizable para la intervencion Anglo-Francesa, y absurdo en la Corte del Brasil—

La Provincia del Paraguay pertenece á la República Argentina; es integrante de su territorio legítimo; y la intervencion del Gobierno Imperial en esta cuestion puramente Argentina es un atentado contra la justicia internacional, y la proclamacion de un plan destructor de los cuerpos políticos que existen establecidos en la América del Sud, de derecho, y por conveniencia general—

No es con semejante programa que se han de promover los verdaderos intereses del Imperio y del Trono, demasiado amenazados por la demagogía anárquica, y por las sediciosas tendencias que ella ha ocasionado en la exuberante esclavatura del Imperio—El Gobierno Imperial, si sancionase como principio la sedicion ¿podria invocar en su favor el del órden?—¿Podria evitar la repercusion sobre sí propio de una política tan inícua y tan funesta?—¿Cómo se opondria á la pretendida independencia de sus Provincias, y á las exigencias de los revoltosos?—Por otra parte, en cuanto á las relaciones externas, tal política odiosa é inmoral autorizaria á los Estados ofendidos, á los Estados á quienes se intentase desmembrar y anarquizar, con el legítimo derecho de represalias; y fácil es calcular los resultados para el Imperio—Si algo debe temer el Brasil es provocar de ese modo á sus vecinos—La política que le aconseja el Diputado Chaves, sobre proterva é indecorosa, causaria al Imperio males irreparables—

Con una serie de suposiciones falsas ha imputado tambien el Sr. Chaves al Gobierno legal Oriental pretendidas violencias contra las personas y propiedades Brasileras—Ni una palabra de verdad se halla en tales declamaciones del Diputado por Rio Grande, que ha repetido embustes groseros de los emigrados salvages unitarios—El Exmo. Sr. Presidente legal de la Republica del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, en ningun caso ha prescripto violencias, ni consentídolas, contra ninguna persona ó propiedad Brasilera—No es violencia, sino justicia, el ejercicio del soberano derecho de expedir decretos en su pais, que consultan la defensa y buen órden de él, sin separarse de los principios sancionados por el Derecho de Gentes respecto de los extrangeros—No es violencia, sino justicia, impedir que algunos súbditos Brasileros encubran con su nacionalidad las propiedades de rebeldes salvages unitarios; y el extrangero que falta á las leyes del pais, ó á la neutralidad, debe sufrir las consecuencias de su atentado—

Ninguna reclamacion fundada puede deducir el Gobierno Imperial contra el Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe; mientras que ese Magistrado Supremo de la República Oriental muy justamente reclama contra graves, contínuas é injustificables ofensas que le ha inferido el Gobierno Imperial, ya lanzando hordas depredadoras de rebeldes y bandidos sobre el territorio Oriental, ya asaltándolo en plena paz, asesinando á ciudadanos Orientales, saqueando las propiedades, ya cometiendo la alevosía de suscitar contra la independencia é integridad de la República Oriental la intervencion armada de la Inglaterra y de la Francia, con una exposicion falsa é injuriosa á la República Oriental, á sus valientes patriotas, y al ilustre Presidente Oribe, noble defensor de la libertad é independencia de su patria—

Ante esos hechos de una notoriedad incontestable las paradojas, los denuestos, y las conminaciones del Diputado Chaves, tienen el carácter mas despreciable; y sus asertos impostores están marcados con la mala fé mas torpe—

MONTEVIDEO—

El 16 del corriente hubo en Montevideo una tentativa de revolucion de que instruye la siguiente nota del titulado Ministro de la Guerra, salvage unitario Lorenzo Battle, al cómico Presidente de la intervencion Anglo-Francesa, D. Joaquin Suarez—

»INTERIOR.

Cerrado ya el Diario se nos remite para su publicacion el siguiente

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO de Guerra y Marina. — Montevideo, Julio 17 de 1848.

Exmo. Sr.

El teniente Ramirez del 1er. batallon de línea, que en clase de sargento fué el principal actor del motin que tuvo lugar en esta plaza el 1.° de Abril de 1846, anoche à las 12 realizó otro igual. Abusando de su posicion, y con los mas criminales engaños, logró formar parte de su compañía y con algunos hombres mas en número como de 60 por todo, se transportó á la plaza de la Constitucion, en donde se puso á las órdenes de algunos jefes y oficiales, que, sin duda, estaban de acuerdo con él para hacer un movimiento revolucionario contra el Gobierno.

Luego que este suceso desgraciado se me comunicó, dí inmediatamente mis órdenes á las lejiones y me dirigí luego á la Comandancia Jeneral de Armas, á tomar, desde allí, otras medidas que adopté con el objeto de sofocar aquel movimiento y castigar severamente á los que habian tenido tan criminal como escandaloso intento.

Afortunadamente no hubo necesidad de ejecutarlas.

Así que los amotinados vieron que no eran segundados, y que, por el contrario, se hacian contra ellos preparativos de fuerzas, abandonaron la casa de Representantes, de que se habian apoderado, y dejaron solos á los soldados, que permanecieron en aquel local hasta las seis de la mañana en que V. E. se los presentó.

Todas las declaraciones y conocimientos que he tomado hasta este momento, me convencen de que estos infelices y beneméritos servidores cediendo á los deberes y á los hábitos de la disciplina mas rigorosa, no hicieron mas que obedecer á la órden de su oficial, pues vinieron al punto en que se encontraban sin saber el objeto para que habian sido traidos.

El jeneral D Henrique Martinez, y los comandantes D. Juan P. Rebollo y D. José Mora, y otros oficiales que aparecen complicados en aquel suceso, se han aprehendido, y se les ha empezado ya á juzgar con arreglo al código militar: habiendo fugado el coronel D. Bernardo Dupuy. El teniente Ramirez fué muerto en el acto de aprehenderle por haber intentado resistir con la fuerza las órdenes que se le intimaban.

Me es grato anunciar á V. E. que este hecho no tiene conexion ni ramificacion de ninguna especie en ninguno de los cuerpo del virtuoso ejército que guarnece esta ciudad. Todo lo contrario. La justicia mas rigorosa me impone el deber de decir á V. E. que no ha habido uno solo de entre ellos que no haya rivalizado en celo é indignacion al saber el movimiento que se habia intentado: todos han estado prontos y ansiosos para cumplir las órdenes que se impartian y dar una prueba mas de su respeto y sumision á la autoridad, y del empeño con que siempre han sostenido la conservacion del órden y la tranquilidad pública, que es la basa de la defensa y seguridad de esta plaza.

Dios guarde á V. E. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Exmo. Sr. Presidente de la República.»

(Del titulado »*Comercio del Plata*» de Montevideo, fecha 18 del corriente)—

El desórden devora á sus propios hijos—El miserable resto de salvages unitarios encerrados en Montevideo ni aun con la fuerza extrangera pueden sobreponerse á lo calamitoso y desquiciado de su repugnante situacion—Entre sí mismos conspiran; y alternativamente dirigen unos contra los otros las armas del extrangero, que son los »preparativos de fuerzas» á que alude bombásticamente el salvage unitario Battle en su parte—Es obvio que la fuerza extrangera, que allí domina, tenga bajo su yugo á los mismos salvages unitarios que se muestren turbulentos, y no obedezcan ciegamente sus dictados—

Hé ahí la pretendida nacionalidad del anómalo y absurdo Gobierno que en la Ciudad de Montevideo especula con un falso nombre bajo la dependencia de las bayonetas extrangeras—Esa es la famosa teoria de pretendida organizacion y libertad por que aboga con embusteras declamaciones el salvage unitario Alsina en el *Comercio del Plata*—Ante ese nuevo hecho que califica otra vez mas esos hombres y esas cosas, ha recurrido aquel absurdo declamador al arbitrio de indicar torpemente, con la única autoridad de sus propios embustes, que la revolucion enunciada podia referirse á un origen en Buenos Aires—

»Este suceso (dice el salvage unitario Alsina) ha servido á revelar el brillante estado de moral de toda la guarnicion; pues todos los cuerpos han rivalizado en celo y decision. Ha demostrado que el sentimiento del órden tiene raices profundas.

Pero él, por otra parte, aparece con ciertos caractéres de un movimiento anticipado, y por consiguiente, mal combinado y fracasado.

Recordamos que en nuestro número del dia 15, advertimos que nuestro siempre verídico corresponsal de Buenos Aires decia que Rosas estaba esperando la noticia de un movimiento insurreccionario, que debia estallar aquí en una de estas noches, y nos prometia pormenores que aun no tenia.

¿Seria estraño que este anuncio indujese á precipitar la obra, aun á riesgo de que abortase, como ha sucedido?»

Mas Alsina, al formular tan necia sospecha contra el General Rosas, sin atreverse á establecerla decididamente, muestra de suyo con cuan pocos crédulos cuenta en la misma Ciudad de Montevideo—Tan impudente como indiscreto no ha reflexionado ni sobre el antagonismo de los revolucionarios respecto del Gobierno Argentino, ni en la contradiccion en que cae Alsina cuando pone á la devocion de nuestro Gobierno á esos mismos hombres con quienes pretende fabricar y sostener por otra parte el simulacro del titulado Gobierno Oriental de D. Joaquin Suarez, bajo las bayonetas de los interventores—Mas precavido anduvo el salvage unitario Lorenzo Battle al abstenerse en su elaborado parte de la rídicula suspicacia y falsa alusion á que ha recurrido Alsina sin reparar en los medios de salir de los diarios apuros en que lo pone su mala y confundida causa de traicion y anarquia—

A tales embustes tan fragrantes y nugatorios agrega la impudencia de recordar á la oprimida Ciudad de Montevideo, en el mismo número de su libelo, el glorioso aniversario de la Independencia de la República del Uruguay—¡Traidor absurdo!—La celebridad de ese grande acontecimiento, la perpetuacion de su gloria inmortal, pertenece á la nacion Oriental y á su Gobierno legal, que combaten por expulsar al extrangero conquistador servido por un puñado de traidores salvages unitarios, en las plazas de Montevideo y de la Colonia—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques Nacionales y Extrangeros que han entrado á este Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus tonelages, cargamentos, destinos y consignatarios.

Chalana nacional Pura y Limpia, de 4 toneladas, patron Miguel Alcorta, del Monte el 19, con leña y cañas; al patron.

Balandra n. Carmen, de 15 tns., p. Antonio Arnesto, del Rosario Oriental el 10, con 1,172 cueros vacunos y 7 carretadas leña; á Meyrelles.

Balandra n. 4 Hermanos, de 12 tns., p. Juan Figueira, de la Ensenada ayer, en lastre; á Neves.

Bergantin Español Paquete de Buenos Aires, de 185 tns., cap. Manuel G. Veiga, de Cadiz el 9 de Mayo próximo pasado, con 49 barricas vino seco, 7 id. vinagre, 231 id. fideos, 9 cajones barajas, 137 pipas vino, 17 medias id, 90 cuarterolas, 10 pipas aguardiente, 10 medias id., 12 cuarterolas id., 4 pipas anizado, 6 medias id., 12 cuarterolas id., 10 medias pipas vino blanco, 113 cuarterolas id., 100 cajones jabon, 34 barricas pimenton, 40 cuñetes chorizos, 16 rollos esteras, 6 docenas felpudos, 14 barricas garvanzos, 128 cajas pasas, 59 barriles aceytunas, 36 id. aceyte, 400 botijuelas id., 20 balas papel blanco, 60 id. estraza, 3 barriles aguardiente, 1 cajon cuerdas de guitarra, 1 cajoncito calcetines, 3 cajones guitarras, 70 quintales papas, 6 cajas sanguijuelas, 1 cajon azafran, 400 onzas de oro, 1 paquete id. id.; á Ochoa.

Son 3 buques Nacionales.
1 » Extrangero.
Total. 4

Buenos Aires, Julio 25 de 1848.

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los Salvages unitarios!

Relacion de los Buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus tonelages, destinos, y cargamentos, &c.

Queche nacional Juana, de 45 toneladas, patron Miguel Cerrute, para Santa Fé, con 50 pipas vino, 4 cuarterolas caña, 4 medias pipas idem, 12 cuarterolas idem, 5 quintas idem, 10 bolsas arroz, 70 barricas azucar; por el patron.

Queche n. Fortuna, de 32 tns., p. Joaquin Caparrica, para la Ensenada, con 1,600 cueros secos para la barca francesa Jeune Reymond; por Francisco Neves.

Balandra n. San Antonio Cabo de Melo, de 23 tns., p. Juan Bautista Negro, para Santa Fé, con un canasto loza, 1 y media arrobas pimenton, media pipa vino carlon, 2 cajones jabon amarillo, 2 id. licor, 1 arroba azul, 2 bolsas harina, 1 barrica azucar, 1 barrilito aceitunas, 8 arrobas fideos, 2 cajones cohetes, 1 caja broches, 2 docenas peines finos, 2 idem ordinarios, 2 rollos tabaco, 1 cajon efectos y varios artículos; por el patron.

Lanchon n. Emilia, de 6 tns., p. Manuel Ordano, para las Palmas, en lastre; por el patron.

Pailebot n. S. Telmo, de 15 tns, p. Telmo Lagomacini, para San Nicolás, con 50 bultos yerba, 57 barricas azucar, 3 cajas idem, 10 rollos tabaco, 1 bolsa café, 6 idem arroz, 5 petacones tabaco, 1 bala papel blanco, 6 idem estraza, 1 bolsa pimienta, 20 cajones cohetes, 3 cuñetes azul, 2 pipas caña, 3 pipas vino tinto, 4 cuarterolas vino de Málaga, 30 canastos ginebra, 6 cajones vino frontiñan, 20 botijuelas aceite, 16 damajuanas anis, 3 cuñetes aceitunas, 50 damajuanas caña, 3 barriles miel, 2 cuñetes chorizos; por el patron.

Queche n. Independiente, de 10 tns., p. Antonio Pasano, para Santa Fé, con 48 barricas azucar, 20 tercios yerba, 23 bolsas arroz; por Pedro Botet y Ca.

Fragata americana Corvo, de 348 tns., cpn. Federico Gorham, para Boston, con la carga de 36,200 astas, 500 fardos garras, 31 idem lana; por Zimmerman, Frazier y Ca.

Barca francesa Luisa María, de 190 tns., cpn. Juan María Simon Fatomé, con destino al Havre de Gracia, cargada con 1197 cueros vacunos salados, 10771 id. secos, 820 id. de potro, 773 becerros, 20 fardos lana, y 12000 canillas; por B. Heraud.

Bergantin Goleta brasilero Dauro, de 116 tns., cap. José Cayetano Biera da Silva, con destino al Salado, con el objeto de cargar carne tasajo; por Jovita Jorge.

Corbeta de guerra brasilero Union, comandante Francisco Barroso, con destino á Montevideo.

Nacionales.................. 6
Extrangeros............. 4
Total.. 10

Buenos Aires, Julio 25 de 1848—

Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus tonelages, cargamentos, procedencias y consignatarios—

Bote nacional Solitario, de 2 toneladas, patron Manuel Ferry, del Tigre, ayer, con 8,000 naranjas, y 8 corta yugos; al patron.

Goleta n. Suerte Argentina, de 124 tns, p. José Avenente, de Soriano, el 20, con 2,793 cueros vacunos, 23 chiguas, 24 sacos sebo, 45 barricas. id., 3 cuartas pipas id., 150 arrobas grasa, 4 bolsas ceniza, 6 sacos cerda; al patron.

Pailebot n Santa Rosa, de 25 tns, p. Agustin Castillo, del Paraná, el 15, con 200 fanegas cal; á Llavallol.

Pailebot n. Firmeza, de 20 tns., p Lucio Belbey, de Corrientes, el 30 del pasado, con 500 cueros vacunos, 15 petacones tabaco, 88 tercios yerba, 4 soborniles id, 1 cajon cigarros; al patron.

Ballenera n. Micaela, de 7 tns, p Francisco Patricio, de Gualeguay, el 11, con 32 carretadas leña; á Casares.

Lancha n. Ligera, de 2 tns., p. José Lopez, del Monte, el 18, con 9 carretadas leña; al patron;

Goleta n. Argentina, de 52 tns., p. Luis Baso, del Arroyo de la China, el 19, con 1,851 cueros salados, 4,000 astas; á Moreira.

Pailebot n. Trinidad, de 21 tns., p Angel Migoni, de Paysandú, el 14, con 937 cueros vacunos, 8 y media pipas sebo, 19 barricas id., 350 arrobas grasa, 500 astas; al patron.

Pailebot. n. Deseo, de 18 tns., p. Genaro Estaper, de la Ensenada, el 21, en lastre; al patron.

Pailebot n. La Fama, de 10 tns, p. José Trenu, de la Ensenada, el 21, en lastre; al patron.

Pailebot n. Rosa, de 20 tns., p. José Richi, de la Ensenada, ayer, en lastre; al patron.

Son............ 11 buques.

Buenos Ayres, Julio 26 de 1848.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Garandumba Entreriana Angelita, de 31 tns., p. Salvador Formosa, para la Ensenada, con 297 quintales carne salada, para el bergantin Español Pablo; por Llavallol é hijos.

Queche n. San Benito, de 20 tns., p. Agustin Cafarreno, para San Nicolas, con 1 tina de vapor para saladero, 6 barricas de sal, 1 barrica de clavos, 2 cajones loza; por el patron.

Goleta n. Adelaida, de 124 tns, p. Eugenio Suardi, para la Villa del Pilar, con 38 fardos hacienda, 33 cajones mercaderias, 2 barriles bebidas, 10 medias idem idem, 2 tinajas; por el patron.

Goleta Santafecina Catalina, de 57 tns, p. Domingo Egleria, para la Villa del Pilar, en lastre; por el patron.

Chalana nacional Carmen, de 6 tns., p. Santiago Pagliano, para Gualeguaychú, con 38 barricas harina; por el patron.
Pailebot n. Guillermito, de 8 tns., p. Pedro Escasiati, para la Ensenada con 225 cueros vacunos secos, para el bergantin español Celestino; por Casares é hijos.

Son nacionales............. 6

Buenos Aires, Julio 26 de 1848—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Tesorería General del Jueves 27 de Julio de 1848.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 26	2,523,711 7	65 7½	980,210 ½	1,986	106,300	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	16,060 4½						
Letras vencidas y cobradas	1,172 6½						
	2,540,945 2	65 7½	980,210 ½	1,986	106,300	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	....	....	1,172 6½				
Al Colector General, para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	288 3½	....	312,644 7				
A D. Ricardo Hargreaves, por ollas de fierro para el Batallon en Torrecillas	36 1½	....	968 6½				
A D. Francisco Zambrano, por galleta con destino á los Indios amigos	71 1	....	1,653 7				
A D. José Antonio Leiba, por leña para consumo de la tropa en el Canton de Torresillas	300						
Existencia	2,540,249 4	65 7½	663,769 5½	1,986	106,300	4,385,600	1,596,913 7½
	2,540,945 2	65 7½	980,210 ½	1,986	106,300	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 27 de Julio de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer... De comisos y multas		1,003 5½		105 7½
Exist'a. de ayer... Del Estado	53,523 5	....	....	
Entrada	5,253 5½	....		
Salida	9,354 2			
Puerto	874			
Contribucion	578 5			
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Púbico.	288 3½	....	312,644 7	
	69,872 5	1,003 5½	312,644 7	105 7½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General...	16,060 4½			
Existencia	53,812 ½	1,003 5½	312,644 7	105 7½
	69,872 5	1,003 5½	312,644 7	105 7½

Buenos Aires, Julio 27 de 1848—
BLANCO—
V.° B.°—BERNAL—
Intervine—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuersos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan nterrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultramarinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro granyes hojas de papel hermoso y satinado d del grandor de ocho hojas ordinarias po impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quinse á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novela á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Policía	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de fierro	1
Industrias diversas	2
Pcesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor contestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de os subscriptores. Para ello coontamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

De conformidad con lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrado para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Ablos y los Oficiales de Este Departamento D. Carlos Eizaga y D. Juan Coronado. Buenos Aires, Julio 28 de 1848.

Moreno.

GRAN BARATILO DE SILLAS NORTE-AMERICANAS.

SE ha recibido una partida, en el almacen de muebles calle de la Victoria No. 186, frente al almacen de Acuña, y se venderán mas baratas que en ninguna otra parte.

jl27 3p

SE VENDE.

EL acreditado almacen calle de la Piedad No. 262, de San Miguel una cuadra para el campo, formando esquina á las calles de las Artes y Piedad: la casa por su local y gran comodidad es aparente aunque sea para un gran negocio. Allí mismo darán razon del alquiler y de la venta de las existencias de dicho almacen.

jl28 3p

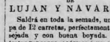

PARA LA VILLA Y GUARDIA
DE
LUJAN Y NAVARRO

Saldrá en toda la semana, una tropa de 12 carretas, perfectamente apasejada y con buena boyada. Para tratar por carga, ocúrrase á sus consignatarios. *San Miguel y Hermanos*, Maypú No. 14.

jl28 3p

INTERESANTE.

Traité théorique et pratique de l'art de batir, 5 vol. et atlas in-folio de 207 belles planches. Par Jean Rendelet, Architecte, Membre de l'Institut. Se vende en la calle de Cangallo N. 89½.

jl 28 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal de Comercio por tercera y última vez cita y emplaza á los acreedores de D. Juan Smart, á junta general el dia Miercoles entrante dos de Agosto á las 11 en su Salon del despacho, bajo la presidencia de del teniente de 2.° Cónsul E. Vicente Martinez, con la prevencion de que con el número que concurra, se tendrá por hecha la reunion y se procederá al nombramiento de Síndico.

Asi se previene por edictos, y en los periódicos, para la puntual concurrencia de los interesados á la hora prefijada. Buenos Aires, Julio 29 de 1848.

Antonio Fausto Gomez
Escribano primero del Consulado.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
Reconquista núm. 14.

El Lunes 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles de varias pertenencias.

4 sillas de esterilla, 1 sofá forrado en crin, 1 id. en zaraza, 2 pares mesas de arrimo de caoba, 1 cuja camera, 2 id. medianas, 3 cujas para niño, 1 escritorio caoba, 3 id. portátiles, cuadros, lavatorios, 2 sillas de escritorio, 1 cómoda de caoba con tocador, 2 id. lisas, 2 roperos, 1 mesa de billar con tacos, mesas y porcion de otros muebles que se verán al tiempo de la venta

Al mismo tiempo.

Se rematarán algunas guarniciones de carro, en seguida una volanta de cuatro ruedas, de fuerte construccion con sus guarniciones correspondientes.

POR LOS MISMOS.
En la plaza de la Concepcion.

El Martes 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana por órden del Juzgado de Paz, se rematarán precisamente á la mejor postura, 2 carretas troperas en el estado en que se hallen.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46.

El Martes 1.° del entrante Agosto á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular un brillante surtido de efectos nuevos recien introducidos cuyo pormenor es el siguiente—

Tienda.

Pañuelos de gró de rebozo de rica clase, chales de id. de diversas clases, pañuelos de raso de lana gustos modernos, terciopelos negros y surtidos, géneros de seda para chaleco, pañuelos de seda de manos, medias de seda blancas, sargas de Malaga, zarazas de colcha, idem para vestidos, pañuelos borra de seda, idem de rebozo tinte de aceite, paños de varias clases, camisetas de lana española, bayeta de pellon grana, rosa y pasa, idem de forro, lienzos gruesos americanos, géneros para chaponas, lienzos asargados, idem azules, franelas superiores, arpilleras.

Merceria.

Listones de seda, guantes de cabretilla, elásticos para chalecos, botones de nacar, cintas de hilera surtida, agua de colonia fina, idem regular, hilo de carretel legítimo patente, idem de id. 12 patente, idem en cajitas de ovillo de patente.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano núm. 46.

El miercoles 2 del entrante Agosto á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipu'ar, los siguientes artícalos.

40 cajas azucar blanca de la Habana superior clase.
25 barricas id. id del Brasil id.
50 rollos tabaco negro.
40 tercios y sobornales yerba parnaguá
25 id. paraguaya.
6 cajones vasos lapidados.
20 pipas vino carlon catalan
20 cajas tabaco de mascar.
30 bultos quesos de Tafi, y otros artículos.

QUINTA

A la orilla de la Ciudad.

Calle de Méjico frente al hueco de la yegua, la quinta que tiene porton de fierro; necesita de un hombre de trabajo que lo entienda con perfeccion, ó se dará en arrendamiento si á su dueño le conviene. j27—10p.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

El Sr. D. Ramon Carulla y Torres, ha sido examinado y aprobado en las facultades de medicina y cirugia, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Aires, Julio 25 de 1848.

Perez.

SE VENDE.

Una casa, sita en la calle de las Piedras No. 76 y 80, el que se interese por ella, ocúrra á la calle de Corrientes No. 89, que encontrará con quien tratar.

jl28-2p.

URUUNDAY

Se ha recibido una partida de vigas de urunday de Corrientes, en el Depósito de maderas de Manuel Chueco, calle de Balcarce N.° 102, las que se venderán por mayor y menor á un precio acomodado. jl 27 8p.

AVISO.

Se vende el muy acreditado establecimiento de fonda, posada y dos Billares uno de ellos con vista á la Alameda, su situacion es muy aparente para este negocio, su dueño lo vende por causa de su mala salud. La persona que se interese por ella puede ocurrir á la mismc casa calle 25 de Mayo No 53, donde encontrará el inventario é igualmente con quien tratar.

jl25—3c.

SANGUIJUELAS.
Hanburguesas y españolas.

Se ha recibido una buena partida de las dos clases muy superiores, y se venden por cajas y menudeo á precios sumamente módicos en la la Botica y Drogueria Demarchi, calle de la Reconquista números 137 y 139, en frente de Sto. Domingo. jl25—1mp.

SE DESEAN ALQUILAR.

Dos ó mas piezas como para escritorio que no distan mas de tres cuadras de la plaza de la Victoria; la persona que las tuviera puede ocurrir á la tienda del Sr. Cueto, calle de Representantes No. 6 jl25—6p.

Se vende

Una casa en la Villa d situada al costado de sia, con veinte y cuatro y me ras de frente y cincuenta y cuatro de fondo, formando esquina á la plaza y al puente. Tiene diez viviendas de azotea, las seis con tirantes de urunday, y las cuatro restantes con palmas, tres ventanas de reja, buenas puertas, y un gran porton en el costado que mira al puente, para entrar caballos y carruajes; su localidad y su estencion lo hacen recomendable para toda clase de negocio y para avitarla. Quien se interese por ella ocúrra á la calle de la Universidad No. 111

jl27—3p.

AVISO.

En el almacen calle de la Piedad No. 130, se ha recibido un rico papel para empapelar, de muy buenos gustos, como tambien paisages. Tambien se encuentran entre otras cosas, ricos generos de seda de colores y negros.

jl27—6p.

SE VENDE.

Un sitio en la calle de Chile al lado de la Barraca del Sr. Leicica, con 7 y media varas de frente y 28 de fondo; el que se interese ocúrra á la calle de Santa Fé No. 8 darán razon.

jl28—6p.

Harina de trasbordo.

1,700 barricas harina de superio calidad, abordo de la Fragata americana Bazar; que acaba de llegar con procedencia de Boston, están de venta en casa de Zimmermann Frazier Ca. Reconquista No. 69.

jl26—6s.

OJO OJO.

EN la fábrica Argentina calle de Venezuela No. 180, se veden dos máquinas, una que muele toda clase de granos, tambien muele tabaco para rapé y polville, é igualmente canela &a., y la otra para apreusar; se vende el armazon y mostrador que es propio para cualesquier negocio, y se venden los pocos restos que se encuentran en dicha fábrica con accion á llave, su alquiler es módico, en la misma casa darán razon.

jl26—3p.

Hospital de Mugeres.

Se necesita en esta casa de caridad un hombre de respeto, para algunos servicios interiores y si sabe leer, hará algunas diligencias exteriores, que harán aumentar su sueldo. Se necesita ser federal y buenas recomendaciones.

A los tenderos.

Dos mozos de la Provincia de S. Luis, y recien llegados de la Provincia de Cordoba, desean obtener colocacion en alguna tienda, son inteligentes en dicho ramo y hay quien informe de la conducta de ambos, calle del Temple num. 181. j26-3p.

Botica Alemana.

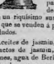

En la calle de la Catedral No. 30, frente mismo á la Iglesia de la Catedral.

Habiendo recibido recien de Europa un fresco surtido de drogas, y tambien un riquísimo surtido de perfumerias que se venden á precios muy acomodados.

Aceites de jasmin, de rosa y azar; estractos de jasmin, violeta, reseda; jabones, agua de Berlin, id. de Colonia de la clase mas superior, polvos para dientes de todas clases; tambua una composicion nuevamente inventada en Alemania, para emplomar las muelas, y una infinidad de otros artículos

jl 26 1mp.

A V I S O
á los Herreros y Carpinteros.

Carbon de fragua del mejor que hay en el pais se halla en venta en el corralon calle de la Reconquista frente al No. 148. Tambien se encuentra una partida pino de Russia de todas dimenciones, á los precios mas baratos que en cualquier otra parte.

jl26—6p.

AL COMERCIO.

Estando en liquidacion la casa de comercio que giraba en esta Plaza bajo la firma de Ugarte y Ca., se suplica á sus deudores y acreedores, se presenten de las cinco á ocho de la tarde, en la calle de Chacabuco No. 165, en el término preciso de quince dias, contados de esta fecha, con sus cuentas y documentos, á fin de aclarar las dependencias y acreencias de dicha casa. Buenos Aires, Julio 21 de 1848.

En consecuencia, el que subscribe facultado y plenamente autorizado para la liquidacion de la casa de Joaquin Ugarte y Ca., hace saber al comercio que desde esta fecha todo deuda que no sea satisfecha de sus manos será considerada como nula y mal abonada. Buenos Aires, Julio 26 de 1848.

P. M Nouguier.

jl 26—7p

Se vende.

EL almacen calle de Tacuarí No. 196 haciendo esquina con la calle de Chile, tiene muy poco capital en disposicion de ponerle un surtido nuevo de efectos y la casa tiene una buena comodidad para cualquier clase de negocio; gana un moderado alquiler. El que se interese puede ocurrir á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar. jl26—10*

Se vende.

UNA zumaca de 18 varas de quilla y 44 toneladas, tiene cuatro velas de brin de Russia, de solo un viage, la mayor es de media vida, con su lancha correspondiente, con una ancla entablada de madera del Paraguay, lapacho y vigaró. El que se interese en ella se verá con D. Francisco Alcorta, en las Conchas.

jl26—3p.

Wanted.

2 or 3 good Coachmakers, at No. 80 Esmeralda, to whom good wages and constant employment will be given

SE HAN PERDIDO.

Dos caballos blancos rabones, con la cria larga estan gordos y son coccheros. El que los entrege en la calle de la Esmeralda No. 77 se le dará una gratificacion. jl25—5p.

NORTH AMERICAN
CHAIRS.

Just received, an assortment of excellent North American wood seat chairs. For sale, at very low prices in the upholstery store of Wm. & P Inglis calle de Potosí No. 49

jl25—1mp.

S I L L A S N O R T E.
AMERICANAS.

Acaba de recibirse un exelente surtido de sillas asiento de madera norte americanas y se venden á precio muy moderado en la tapicería de G. y P. Inglis, calle de Potosí No. 49

SE OFRECE.

Un jóven de 12 á 13 años de edad, para almacen ó tienda. La persona que se interese ocúrra á la calle de Cangallo pasado el No. 360

jl25—3*

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios !

Se necesita un jóven para una pulperia de campaña; el que se interese ocúrra á la calle de Libertad No. 8 que encontrará con quien tratar.

jl25—3p.

AVISO.

Se ofrese una ama de leche, ya sea para criar en su propia casa ó en la del interesado ocúrrase á la calle de la Libertad No. 112 —3p.

AVISO.

Se alquila ó se vende, una casa situada al fin de la calle de la Esmeralda pasado el Retiro, sobre la barranca, media cuadra antes de la Iglesia del Socorro. Tiene todas comodidades, pueden acomodarse comodamente dos familias; es muy propia para alojamiento de personas que tienen negocios en el centro del pueblo por su inmediacion, tiene 17 piezas independientes cochera, caballeriza &. vistas muy agradable al bajo del rio y bahia. En la misma casa darán razon. jl25—5p.

Iteresante.

LA persona que precise galleta, puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 185, que hallará con quien tratar, por arrobas. jl20 6p

MUY BARATA.

Una casa calle de Potosí No. 374, en medio cuarto de tierra completo, en la cantidad de diez y seis mil quinientos pesos, é ingertos de frutas escojidas y parras de todas clases y tamaños y otras muchas plantas; su dueño vive en la plaza de la Libertad calle del mismo nombre al lado del No. 302 j23—3c.

Artículos por mayor
en venta.

En la casa de comercio, calle de la Victoria núm. 188 ½ y 190.

Aguardiente de 35 grados, caña del Brasil y Habana, ginebra en canastos y cajones, azucar de la Habana y del Brasil, cerveza blanca y negra, cajones de aceite frances, té negro y perla, yerba parnaguá y paraguaya, vino carlon seco, y dulce; canastos de loza, y otros muchos artículos para un completo surtido.

j6-10p.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., sera atendida en el acto.

; Viva la Confederacion Argentina !

Galoneo de todas clases de embases

D. Manuel Saubidet proveido de las varas necesarias á este efecto se ofrece á los Sres. que quieran ocuparlo, como igualmente en su empleo de Balanceador público.

Calle de Potosí No. 143.

jl 24 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza a D. Leon Montesdeoca, para que comparesca por la oficina donde sirve el Escribano que firma, dentro de 20 dias contados desde la fecha, á ser notificado de providencia en el asunto que le ha promovido Da. Lorenza Fondevila, sobre desalojo de un terreno; bajo de apercibimiento, que de no verificarla, se procederá en su rebeldía.

Buenos Aires, Julio 18 de 1817.

Luis Lopez.

jl 24 6p

Loterias

Dameros, ajedreres, muy baratos se venden en la librería y litografia argentina de Ybarra calle de Potosí No. 98

jl3 15tfs.

MUCAMA.

SE necesita una buena, con cama, que sea sola y que tenga quien responda por su comportacion: bien sea blanca ó de color. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque N. 155.

j30 6p

Harna

para transbordo.

300 barricas de harina de superior calidad, están abordo del bergantin Americano Rufsian, que acaba de llegar de Boston, están de venta para transbordo á precio equitativo, ocurran á—Zimmermau Frazier y Ca.; Reconquista 96 j16 tfs

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Las personas que deseen subscribirse á este periódico para el año 1848, tendrán á bien dirigirse á la Agencia, calle de Suipacha N.° 24 desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La parte política llegará en adelante por el paquete ingles y las entregas completas del mes de Enero que se acaban de recibir contienen:

1.° La conclusion de los cuarenta y cinco.
2.° La 1.ª parte de los siete pecados capitales, por Eugenio Sue.
3.° Variedades—Historia del magnetismo—El médico pobre—Discurso del Dr. A. Olivan en la real academia Española.
4.° El retrato del General Rosas.
5.° Un trozo de música inedita.
6.° Dos figurines de moda.
7.° Parte política—El correo de Paris, industria y modas—Teatros—Bolsa—Boletin Comercial y marítimo &a. &a.

La forma de la parte literaria que se titulará *Bibliotoca selecta del Correo de Ultramar*, será en adelante en *octavo*. La administracion no conservará colecciones de la parte política y por consiguiente se hallará en la imposibilidad de servir á los subscriptores que no se hayan abonado á tiempo.

Precio de la subscripcion 14 pesos fuertes anuales ***adelantados.***

Interesante á los

quinteros y hortelanos.

Se vende semilla de cebolla de superior calidad, recien llegada de San Juan, por mayor y menor, en la quinta de Santa Lucia vieja, que es seis cuadras desde la Plaza nueva para el campo, donde hay un pino muy grande; en dicha quinta tambien se necesitan doce bueyes mansos, para unas carretas, el que los tenga y quiera venderlos; puede ocurrir á la misma quinta, en donde encontrará con quien tratar. j13–4p.

SE VENDE.

Un terreno famoso para chacra, distante de la ciudad como cuatro leguas, compuesto de cuatrocientas y cincuenta varas de frente al Nordeste, y mil y quinientas de fondo al Sudoeste, que hace una area de treinta cuadras cuadradas; tiene aguada permanente. En la calle de Representantes Cuartel 7, donde está una grimpola con unos muñecos que juegan la espada, darán razon. jl6 15p

Portero.

Se necesita un hombre aparente para una casa de comercio. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 188 y medio. jl11—6p

ENCICLOPŒDIA BRITANICA.

A complete copy of this work for sale, cheap at No. 89½ calle de Cangallo. jl6 6s

Quemazon.

En la calle de Potosí frente al número 256, hay en venta unos pocos muebles de poco uso y de superior calidad, los que serán vendidos á precios muy cómodos por tener el dueño que retirarse al campo. En la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. j10—3p.

Aviso

A los que tengan Coches,

Se vende una hermosa yunta de caballos bayos, enteramente iguales, mansos, sanos, gordos, y buenos; á un precio muy moderado; puede ocurrirse á la calle de Tacuarí núm. 95, para tratar y verlos. jl11—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Brillantes encontrados.

El ciudadano D. Pablo Gobernori, maestro ojalatero, establecido en esta Ciudad, ha presentado en este Departamento un par de carabanas de brillantes, que su hija Mercedes de diez años de edad encontró en la noche anterior de ocho á ocho y media en la calle de la Victoria—La persona que justifique pertenecerle aquella alhaja le será entregada.

Buenos Aires, Julio 10 de 1848—
Moreno.

Terreno y Hacienda.

Se vende uno con 3,550 varas de frente, y 4,123 de fondo, á una legua del pueblo de Lobos al Norte; con dos ranchos, mucha arboleda de sauces y paraisos, un potrero y dos hermosos jagueles. El campo es de abundantes pastos y muy aparente para hacienda lanar.

Tambien se venden dos mil quinientas cabezas de ganado, quinientas obejas, y cien yeguas que se hallan en el mismo establecimiento. El que se interese por uno ú otro ó por todo, puede ocúrrir á la calle de Federacion No. 367 Plaza de Lorea.

jl8—6p.

Cocinera.

Se necesita una que sepa bien su oficio en la calle de Cangallo No. 78 se le dará un buen sueldo.

j20—3p.

Conchavada.

Se necesita una buena para el servicio interior de casa de familia: ocúrrase á esta imprenta.

MAPAS.

Se vende una coleccion de las mas modernas por Vufourg Paris; un mapa de Méjico, y un ejemplar del Dicionario de la academia, septima edicion, en la Librería No. 89½ calle de Cangallo.

j15-tfs.

Mozo de Billar.

En la calle 25 de Mayo No. 43 se necesita uno que sea bien recomendado

j15-15c.

COCINERA.

Se necesita una en la calle de Corrientes No. 191 para dos personas.

j15-3p.

SE VENDE.

En el partido de la Exaltacion de la Cruz en buenos campos arrendados, con accion á ellos.

Un establecimiento de ovejas mestizas finas con algunos padres merinos.

Tambien hay algunos pocos animales Vacunos y caballos, Ranchos en buen estado, y corrales hechos el año pasado, por mas pormenores ocurran á la calle de la Universidad No. 3 al lado de la Policía j15-6

Aviso.

á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado, que ha diez años jime en el lecho del dolor y todo su cuerpo lazerado en tan triste estado, implora la veneficencia pública, para que lo socorran con sus limosnas, haciendo esta caridad dignándose pasar por su habitacion, calle de Chacabuco No. 123.

J. Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

EL almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se ha trasladado de la calle del Perú No. 92 a la de la Piedad No. 108.

OJO AL AVISO.

Se vende en la calle de Federacion No. 220 un almacen de comestibles y ferretería con poco principal y una comodidad muy extensa, ya para emprender negocio, y el alquiler muy módico y bastante acreditado: su dueño la vende por tener que hacer un viaje para la campaña; á todas horas encontrarán con quien tratar.

j17—6p.

AVISO NUEVO.

Una persona se ofrece para dar lecciones particulares de lectura, escritura, aritmética y gramática. La persona que le necesite puede dejar en esta imprenta calle y número, con as iniciales S. B. m31—6p

Adornos dorados.

PARA cujas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Don Cornelio Donovan, Profesor de Medicina y Cirugía, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, acaba de establecerse en la calle del Parque núm. 105, la primera puerta torciendo sobre la derecha de la calle del Perú para el campo; respetuosamente ofrece al público sus servicios profesionales en las enunciadas facultades. Atenderá las consultas de los pobres [gratis] desde las 11 á la 1 del dia. J2—8

MEMORIAS

De D. Manuel Godoy Pricnipe, de a paz, ó sea cuenta dada de su vida política 6 t., se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60,

SOBRES

Para cartas ó targetas (envelopes) de varios tamaños, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuentos á mi niño, Juventud ilustrada, Accidentes de la niñez, Modélos de los niños, Primeros conocimientos, el Jóven Henrique, Guirnalda de flores; y otras obritas á propósito para diversion y enseñanza de la juventud. Se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedres y dados. hay en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

VEITE Y MAS CLASES

De plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Qnill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens Bristesh pens; Prussiacu pens; Universeii pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens; &a. &a. En la Librería de la Independencia calle de Representantes num. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

Hay de venta una buena coleccion en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Aviso.

En la calle de la Victoria No. 204 al lado del Teatro, hay á venta un buen surtido de paraguas de diversos tamaños, construidos allí mismo, con mucha solidez y que sin duda ninguna serán de mucha duracion, hay algunos que bien examinados será dificil encontrarlos iguales. Los que tengan armazones desnudas, podrán hacerlas vestir, pues hay pequines de rica calidad para ello; hay así mismo un surtido de todos los materiales necesarios para la fabricacion de paraguas, un buen surtido de ballenas para corces y algunos para vestidos; todo se vende al menudeo y en lotes al gusto de los compradores, á precios muy bajos, por hallarse el dueño decidido á redondear el negocio, por no poder conducirlo sin gran pena á causa de su avanzada edad. El que compre el establecimiento con todo su contenido, teniendo conocimiento de este arte, podrá hacer un negocio por varias razones ventajoso, y continuar en el mismo cuarto, si alguno se interesa en la casa tambien se le benderá, esto es, comprando el establecimiento y no de otro modo

m30—1mp,

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

Se vende todo el armazon con accion á la llave del almacen de comestibles, en la calle de la Piedad No. 26, encontrarán con quien tratar, advirtiendo que dicha casa tiene buenas comodidades para cualquier negocio.

j27 3p

Lecciones de frances

POR CASAS PARTICULARES.

El profesor enseña por medio de un método muy claro y sencillo, que se propone públicar con brevedad, y especialmente destinado á los pricipiantes, quien precise tenga á bien dejar una esquela con las iniciales H. G. en la calle del 25 de Mayo No. 36.

j27—3p.

Se desea comprar

Un juego de mesa de parcelana, como para 25 ó 30 personas, mas ó menos en esta imprenta darán razon del interesado. j27—3c.

AVISO.

Se precisa un quintero inteligente. Se desea comprar un caballo manso y baqueano de varas, pero un color tordillo blanco. Se vende un carro, casi nuevo fuerte y con arreos en 1,500 pesos calle de Potosí No. 172.

j13—6p.

Se vende.

EN la quinta calle del Temple No. 333, algunos árboles frutales, manzanos, olivas, moras y cerezos; como tambien bojes y varias parras algunas con guias largas y otras propias para formar viñas. En la misma quinta se dará razon de un terreno sito entre la Plaza de Lorea y la Recoleta, propio para quinta de recreo ó barraca, mide 125 varas de largo y 50 de ancho, con paredes á las tres calles, se vende con una casita de cinco piezas que forma esquina ó sin ella.

m30—15p.

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

Oficio de la semana

SANTA,

EN castellano, rica encuadernacion y con gravados, y tambien un juego de Breviarios, se venden en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo. m13 tfs

Artículos en venta

por mayor, calle de la Victoria número 188 *y* 190.

Aguardiente de la Habana, del Brasil y refinada; yerba parnaguá y paraguaya, vino carlon, dulce y seco; aceite en casco y botijuelas, caña, aguardiente, y anis; café, arroz, y tabaco negro; pasas de Málaga, jabon de España, fideos y otros artículos.

m26-15p.

Pérdida.

ANTES de ayer se ha perdido en el bajo un caballo, colorado mala cara, medio rabon, tiene una mancha blanca en la anca del lado de enlazar; herrado de las cuatro patas y ensillado con silla inglesa. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo traiga á la caballeriza, frente al cuartel de Restauradores.

m12 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Lotería de cartones.

Con el correspondiente permiso de la autoridad, se ha abierto un establecimiento de Lotería en la calle de la Victoria num 147.

El empresario ofrece á los Señores concurrentes una comodidad extensa y una administracion reglamentada.

m10 3p

INTERESANTE

A los nnegociantes.

En la fábrica de sombreros mas antigua de este pais, calle de la Victoria No. 99, á las cuatro cuadras de la plaza y media antes del Teatro, hay un surtido de sombreros que se venderán á precios muy acomodados por tener queredondear todas las existencias de este establecimiento; así mismo se venderán todos los útiles de dicha fabrica a precios muy acomodados. El almacen estará abierto, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

m3—15p

Semilla de alfalfa y cebolla.

Se acaba de recibir de la cosecha de este año y de la mejor, se garante la calidad que se anuncia en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 198.

a14—1mp

SE NECESITAN

Dos vascos ó italianos de buenas costumbres para trabajar en una quinta, á una legua y media de la ciudad y se les hara un buen partido En esta imprenta darán razon.

m17 3c.

PERDIDA.

$100 de gratificacion

Antes de ayer se ha perdido en el bajo un caballo colorado mala cara, medio rabon, tiene una mancha blanca en la anca del lado de enlazar—herrado de las cuatro patas, y ensillado con silla inglesa. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo traiga á la caballeriza, frente al Cuartel de Restauradores. m12 3p

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los que en calidad de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes yacentes á Da Soila Cardoso para que en el término de treintadias contados desde esta fecha, comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren les pará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo [mes de América] 10 de 1848,

Laureano Silva.

m17 6p.

PORTERO.

Una persona anciana, se ofrece como para portero, vive ahora en la Recoleta, desde donde se le puede llamar á cualquier hora lapersona que se interese en ocuparlo

Ojo ojo,

Al baratillo de carbon.

SE vende a seis pesos la cuartilla. Calle de las Piedras No. 120, de la Iglesia de San Juan, dos cuadras para Barracas. m1 2p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa y de cebolla,

De la cosecha de de este año y de la mejor, se acaba de recibir en el almacen de frutos de San Juan; se vendera muy barata y se garante la calidad que se anuncia.

En la misma casa se necesitan comprar dos cajas de fierro; calle de a Piedad No. 108. m3

ROBO.

En la noche del dia 11 del corriente á las ocho, se han robado de la casa de don Francisco Elisalde calle del Parque frente al número 200, una pieza de plata sanmada de oro por dentro, su figura es la de una canasta con tapa y aza, habiendo llevado dentro de ella un relox antiguo de plata, chico y abultado, el que diere noticia ó lo entregue en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. m12-3p.

AVISO A LOS SANGRADORES Y BOTICAS.

Sanguijuelas

Se han recibido unas cajes y se venderán al que ofreciese mas; ocúrrase á la calle de Representantes N.° 6.

a12 tfs.

SE VENDE.

Una casa esquina en las calles de 25 de Mayo y Tucuman, con 8 varas de frente a la primera y 20 á la segunda, su edificie correspondiente mira al Norte sobre la barranca del rio: y un terreno en la calle del Cerrito pasado el No. 40, con 20 varas de frente y 35 de fondo: el que se interese por alguna de estas cosas ocurra para tratar á la Recoba nueva No. 68.

m17 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

El Dr. D. Cornelio Donovan ha sido ex minado y aprobado, por unanimidad de votos, en las facultades de Medicina y Cirugía, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1848,
Perez Secretario,

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se necesita un jóven de diez y seis á veinte años, extrangero ó hijo del País, como para el servicio de una casa de comercio del campo. En la calle de Tacuarí No. 260 se encontrará con quien tratar

m11 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Alumbre de Calingasta,

Semilla de cebolla bianca y colorada, semilla de alfalfa superior, y varios frutos de la cosecha de este año se acaban de recibir en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 108. m17 3p

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco No. 176, con siete piezas de azotea, y se dará en un precio muy cómodo. El que se interese ocurra á la plaza Nueva No. 85, que encontrará con quien tratar.

m17—3p

AVISO.

Se vende en la calle de las Artes núm. 121, un cuarto de pan, por tener que ausentarse del pais, en la misma casa se vende una vidriera para tienda. m17-8p

SE VENDE

El acreditado ungüento y píldoras de Holloways en la Drogueria del Aguila Dorada, en Montevideo calle del Sarandí No. 222. m17 3p.

AVISO.

Se vende una casita frente á la puerta del Templo del Carmen en 9,000 pesos, con medio cuarto de tierra completo, y tres habitaciones de azotea: tambien se tomará dinero á interés, dando en garantia casas de campo de triple valor del que se desea tomar; en la calle de la Piedad núm. 183 darán razon. m11 3c

Aviso.

Se necesita una cocinera y una mucama para el servicio interior; ocurrase á la calle de Chacabuco num.14

m 29—3c

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico, fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Potosí No. 172. En la misma casa se vende dos figuras de marmol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.

m31-6*

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE VENDE.

La casa situada en la calle de Federacion No. 280; el que se interese por ella puede pasar á verla y para tratar ocurra á la calle de Suipacha No. 97 j14 3p

Desea colocarse

De portero ó para cualquier servicio de casa, un español ya de edad; tiene quien garantice su conducta. El que se interese puede dejar en esta imprenta la calle y el numero de la casa

a21—3p.

SE VENDE.

En la calle de Potosí No. 331, una casita. conteniendo un cuarto de tierra con su frente y fondo completo, con cinco piezas de edificio y algunos arboles frutales; en la calle de la Federacion No. 314, darán razon.

a11 4p

AVISO.

Se vende un horno para hacer ladrillo, compuesto de toda una manzana, seis piezas de azotea, palomar y demas ensores para el trabajo del horno, todo en 25,000 pesos, por mas pormenores, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 182.

m11 3c

DOS MULAS.

Se encontraron en la calle de la Federacion, la mañana del dia 1.° del presente, una color parda, y la otra colorada. El dueño de ellas puede ocurrir al hueco de Lorea, No. 130.

a5 6p

Semilla de Cebolla

BLANCA DE CORDOBA.

Muy fresca, se acaba de recibir en el almacen, calle de Maypú N.° 14.

a11 3p

VINO

De la Rioja Castellana y de Vizcaya blanco y tinto.

EN la calle de Belgrano No. 175, de San Juan dos cuadras para el alto doblando para Monserrat, pasado la Esquina de Boneo, se venden de estos vinos por medidas, pipas, barriles y frascos, ambos son superiores al carlon y Burdeos para la mesa, no están encabezados y son suaves y de buen paladar, tambien hay embotellado de las tres clases. a14 15p

AVISO.

Se vende un hermoso piano de construcion muy fuerte, de voces elegantes y de última moda; él que se interese en su compra puede ocurrir a la calle de Córdoba No. 109, que se dará en un precio acomodado.

j19—4p.

Casa en venta

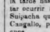

En la calle de Venezuela No. 139, con 15 y media varas de frente y 60 de fondo, con 14 piezas hermosas en dos patios; hay á mas 2 posos de balde, 3 higueras, parrales y naranjos en el segundo patio. Se puede ver dicha casa de las 3 de la tarde hasta la oracion, y para tratar ocurrir á la botica de la calle de Suipacha que hace esquina con la de Cangallo, por la mañana hasta las once. j5 10p

PARA ALQUILAR.

Una casa en la calle de Cangallo al lado de el Café de catalanes con tres tiendas la á calle, veasé en la calle de la Universidad No. 45

j17—1s.

SE FLETA PARA CUALQUIER

PUERTO DEL BRASIL.

El acreditado Bergantin Brasilero Belisario, de superior marcha forrado y clavado en cobre; la persona que se interese, dirijase á la calle del Restaurador No. 67 que hallará con quien tratar.

j20—2p.

Ama de leche.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Méjico No. 123.

m17 3p.

Interesante

Se vende un terreno de chacra, situado entre san Isidro y san Fernando de Buena Vista, compuesta de setenta y ocho varas de frente al camino principal y una legua de fondo; en el mismo se halla una quinta cercada con cuarenta naranjos frutales, un limon, doce higueras, y otros árboles; puede ocurrirse á la calle de la Federacion No. 265 donde se hallara con q tratar j17—6p.

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo No. 332, en un cuarto de tierra completo con varias piezas, y tambien hay otras varias en diferentes lugares de la ciudad, de todos precios; por mas pormenor ocúrran á la calle de la Piedad No. 182.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Academia de baile

DEL

COMERCIO REPUBLICANO FEDERAL DE BUENOS AIRES.

Aviso á mis discípulos y al civilizado público Bonarense, que en consideracion del inmenso número de discípulos que tengo ya formados en esta capital para proporcionarles un medio de no olvidar este utilísimo ramo de adorno á la educacion, se establece desde el presente mes al ejercicio práctico en la academia y en todos los colegios de esta capital donde tengo el honor de ser el director en esta profesion de arte social, el estipendio de dicho ejercicio es de la mitad del valor de la enseñanza mensual; se leccionan los discípulos mayores en la academia en los dias Lunes, Miércoles y Viernes a la noche; y los prefijados para menores los Martes, Jueves y Sábado; se enseña igualmente en casas particulares á mayores y á menores de quienes se digne ocuparme. *Rousseaux.* Representantes 23 casa alta del Sr. Belaustegui.

(Nota) Que por enfermedad de mi esposa no se ha verificado las lecciones de ensayo de Pascua acostumbrados anual, mas tendra lugar el primer ensayo el lunes 15 del corriente; dara principio á las 6 y media en punto. m11 6p.

AVISO,

Se acaba de recibir un surtido de costureros tanto para Señoras, de diferentes clases y tambien varios objetos de gusto como para obsequios tanto para hombres como para señoras. En la calle de la Victoria No. 7 al lado de la confitería de Monguillot.

j17—8.

Anteojos

Y

LENTES SUPERIORES.

DIEGO G. HELSBY—OPTICO.

Calle de la Victoria núm. 37, en los altos, donde su hija retrata al Daguerreotipo.

Avisa á sus amigos y al público en general, que habiéndose separado de la relojeria en la calle de Representantes, se ocupa ahora únicamente en el arte de la optica, en la que por haberla practicado mucho tiempo, esperllenar los deseos de los que precisen el auxilio de este arte, y quieran favorecerlo con sus órdenes.

Tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo, excelente y variado de anteojos y lentes, en gafas [ó engarce] de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito, que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en casos muy pronunciados

Tambien tiene anteojos de vidrios naturales de varios colores y grados de sombra para protejer la vista irritable contra la luz: con gafas de varias formas, unos con vidrios á los lados, y otros con tañlete. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, no solamente blancos, sino tambien azules y verdes de aumento y miopes, para colocar en los vidrios y lentes á quienes les falte: y pondrá gafas nuevas a los vidrios viejos.

Mr. H. desea advertir a las personas lejos de la Ciudad, que no es preciso que se incomoden mas que mandar a sus agentes en Buenos Aires, ocurrir a él con los informes convenientes para hacerse de Anteojos o Lentes que les acomode perfectamente.

Libros muy baratos.

Calle de Cangallo núm. 89½

En Español.

Diccionario de la Academia, 1 t.; Poesias de Colomez, 1 t.; Lazarillo de Tormes, 1 t.; Poesias de Goveo, 1 t.; Poemas Cristianos, 1 t.; Cartas Marruecas, 1 t.; Farmacopea Matritense, 1 t.; Arte legal, 1 t.; Elementos de Química por Chaptal, Lecciones de Física Esperimental, 1 t.; Obras de Fray Luis de Granada; El Cura Instruido, 1 t.; Pláticas de las aldeas, 2 t.; Filosofía Moral, 1 t.; Antidoto contra los malos libros, 1 t.; Pláticas doctrinales y espirituales, 2 t.; Sermones sobre los Misterios, 1 t.; Aminta por Torcuato Tasso, 1 t.; Demostraciones de los pastos por Maygrier, 1 t.; Orden natural de las sociedades políticas, 2 t.; Fabulas literarias de Iriarte, y El Si de las niñas por Moratin, 1 t.; Aritmética de La Croix, 1 t.; Larraga, promptuario teológico moral, 1 t.; Lope de Vega y Calderon, 1 t.; Computo Eclesiastico, 1 t.; Oraciones de Ciceron—latin y Castellano, 2 t.; Tratado de Higiene, 3 t.; Tratado de Clausulas Instrumentales: El Memorial ajustado y apéndice; Mitología; Cartas de Madama de Montier, 3 t.; Biblia Sagrada, 1 t.; Salmos y proverbios 1 t.

EN FRANCES.

Blackstone, Commentaires sur les lois Anglaises 4 t.; Malthus, Economie politique 2 t.; Sismondi, principes d'économie politique 2 t., Richerand, élémens de phisiologie 2 t.; Elizabeth ou les éxilés en Siberie 1 t.; Fables de Lafontaine 1 t.; Contes to historiettes 1 t.; Jérusalem délivré 2 t.; Maximes de Larochefoucauld 1 t. La bergere des Alpes 1 t.; Le petit Savinien 1 t.; Avantures de Télémaque 1 t.; Le négociant universel 1 t.; Chirurgie pratique 1 t.; Oode de commerce 1 t.; Manuel de chimie 1 t.; Régles de la vie civile 1 t.; Grammaire Españole; Traité de la distillation 2 t.; L'art du distilateur 2 t.; Lacroix, géographie universelle 2 t.; Almanach royal 2 t.; Œuvres de Luce de Lancival 2 t.; Bichat, anatomie generale; Broc, anatomie avec atlas 4 t.; Delille, œuvres posthumes 2 t.; Repertoire dramatique; Girodet-Trioson, œuvres posthumes 2 t.; Œuvres de Voltaire.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar bajo los portales de la casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29, y 31, del corriente mes, almonedas y remate de la casa situada en la calle de la Independencia números 64 y 66 de la propiedad de D. Pedro Amoreti, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 47,901 pesos: esta venta se hace para el pago de su acreedora Da. Felisa Realdeazua. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al oficio del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Julio 19 de 1848—

Mogrovejo.

jl18—6p.

Dependiente,

Se ofrece un joven extrangero, que posee los idiomas Ingles y Español—para escritorio—y que dará garantias de su buena conducta y habilidad.

En esta Imprenta darán razon—

jl 18 6*

Aviso al COMERCIO.

La casa de los Sres. Eberhard y Ca., de la que es socio y representante el Sr. D. Ludolfo Augusto Schultze, declara hallarse el Sr. D. Teodoro Fels en plenitud de facultad y poder para firmar por procuracion, todos y cualesquiera asuntos de la referida casa.

Buenos Ayres, 18 de Julio de 1848.
Ludolfo Augusto Schultze.
Socio de la casa Eberhard y Ca.

SE VENDEN.

Tablas y tablones de pino de Rusia, por mayor y menor, é igualmente dos romanas de 15 y 20 arrobas. En la calle de la Piedad núm. 182.

Venta de una casa.

En la calle del Parque y Plaza de mismo nombre señalada con el No. 308 edificada en medio cuarto de tierra tres habitaciones, pozo, y demas oficinas, todo en buen estado, patio, segundo patio, y huerta con árboles frutales: la casa es edificada adentro por lo que permite se edifique á la calle sin perjudicar lo edificado; se dará en un precio comodo puede verse, y tratar de las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, su dueño vive al lado No. 306 jl17—6p

AVISO NUEVO.

En la calle de la Reconquista No. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares aprecios bien acomodados, cose esteras alfombras y compone sofaes; las personas que lo honren con su confianza serán servidas en el acto. jl17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se ha de hacer almonedas y remate en los dias 22, 24 y 25, del corriente, de una casa perteneciente a la testamentaria de D. José Antonio Herrera situada en la calle de Cuyo No. 346, en 17 y media varas de frente al Norte y 33 de fondo al Sud, con un martillo en su favor por la parte del Oeste de 9 varas de frente al Norte y 13 y media de fondo, tasada en la cantidad de 54,000 pesos moneda corriente: cuyas tasaciones existen en la oficina de hipotecas á cargo del que firma Buenos Aires, Julio 15 de 1848—

Mariano Cabral.

jl17—6p.

A REDITOS.

Se dá la cantidad de treinta y cinco mil pesos moneda corriente sobre hipoteca de finca en esta ciudad, libre de todo gravámen: ocúrrase á la oficina de D. Teodoro Montaño. Tambien se admitirá en garantía fondos públicos. j15—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

La persona á quien le hayan sido robados una cantidad de cueros lanares, puede ocurrir al Comisario de la 4.° Seccion que le serán entregados justificando la propiedad.

Buenos Aires, Julio 17 de 1848.

Moreno.

UNA CARTERA.

El que haya perdido alguna, con papel moneda corriente ocurra á la calle de la Independencia No. 271, frente á los ejersicios, que dando las señas y justificando ser suya le será entregada. —3p

TIRO DE PISTOLA.

En la Alameda: se sigue siempre con buenas pistolas igualmente se tirará en rifa. jl14—5p.

Aviso interesante.

En la calle de Cuyo No. 196 se toman cocinados á precios los mas cómodos, las personas que gusten ser bien servidas pueden ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia.

En la misma casa se cambia una puerta por una ventana.

jl14 3c

Aviso.

Se dan 4,000 pesos á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen. La persona que los necesite puede ocurrir, á la calle de Talcahuano, Cuartel No. 17, de la Plaza del Parque media cuadra para el Norte, sobre mano izquierda. jl14

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía

Las personas que tengan boletos de la rifa de una quinta tasada en la cantidad de 16,100 pesos, situada en la calle de Córdoba pasado el número 181—pueden ocurrir para apercibir el dinero de estos boletos á la Tesoreria de este Departamento, por no tener efecto dicha rifa; desde el Lunes 17 del corriente—Buenos Aires, Julio 13 de 1848.

Felipe Romero.

Para el Arroyo de la China y Concordia, la goleta Nacional
MATILDE.

Saldrá para dichos destinos el 20 del corriente. Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar por una ú otra cosa, ocúrrase á la calle del Perú N.° 125 y medio.

j15—3p

Consulado
DE SUECIA Y NORUEGA.

El despacho se ha mudado á la calle de Belgrano No. 32. jl 15 3p

AVISO.

Se venden unos terrenos contiguos, de propiedad particular, en el Departamento de Coronda, Provincia de Santa Fé, propios para estancias. El primero es de noventa y siete cuadras frente, y cinco leguas quince y media de fondo, y comprende la cañada del Carrisal: el otro es de treinta y una y media cuadras de frente, y dos leguas de fondo—El encargado de la venta vive calle del Perú núm. 125½.

jl15—3p

COCINERA CON CAMA

SE necesita una, sin familia, en la calle de la Catedral núm. 40.

COOK,

Wanted á cook, calle de la Catedral núm. 140. jl15—3n

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Desea hallar colocacion un mozo de edad de 18 á 20 años, para el servicio de una casa decente, ó bien sea para una casa de negocio; los que gusten ocuparlo, pueden ocurrir á la calle del Temple núm. 19: hallarán con quien tratar. jl15—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Las personas que hallan sacado cédulas de suerte en la rifa jugada el 9 de Julio, pueden ocurrir para el cobro de dichas cédulas à la Tesorería de este Departamento, desde el 15 del corriente hasta el 20 del mismo—

Buenos Aires, Julio 15 de 1848—

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Los apoderados de las Comisarías de campaña, pueden ocurrir por sus haberes del mes de Junio próximo pasado, desde el dia de la fecha á la Comisaría pagadora de este Departamento—Buenos Aires, Junio 15 de 1848.

Moremo.

EN 28,000 pesos

Se vende una casa propia para cuanto la busquen con frente de veinte y tantas varas, fondo completo toda cercada de pared, calle de Talcahuano No. 147 formando esquina á la de Arenales tiene 5 piezas tres de asotea y 2 de teja 2 de las tres primeras con tiranteria de Urunday, pozo de balde de rica agua, con puerta de calle y como 100 árboles frutales de todas clases etre ellos 3 narangos dulces, con parral grande frutal, cuya finca se vende por no poder habitarla el dueño á causa de tener este un negocito en la calle de la Federacion No 336 á donde pueden ocurrir para tratar por ella. jl17—5p.

Se vende

Una casa compuesta de cuatro piezas de asotea, edificada en un cuarto de tierra completo, sita en la plaza de la Libertad; ocúrrase en dicha á la última casa de la acera que mira al sud para los pormenores, desde las 3 de la tarde para adelante.

jl17—6p.

AVISO

UN jóven extrangero hablando el frances y el castellano, y teniendo aptitudes en el comercio, desea encontrar colocacion en una casa de negocio por mayor ó bien sea en una barraca ó saladero; tiene tambien algun conocimiento de la teneduria de libros. Dará buenos informes de su conducta: ocúrrase calle de la Victoria No. 146. jl 17 6p

DEPENDIENTE.

SE ofrece para dependiente de una casa de comercio, un jóven dispuesto á servir en el escritorio, en diligencias de Aduana ó en una barraca. La persona que lo necesite puede ocurrir por informes y garantias al Sr. D. Jorge S. Macome, á quien podrá dejársele aviso en la relojeria existente en la Calle de Cangallo No. 55, hace esquina con la de la Catedral.

jl17-15p

AVISO.

Juan Walker tiene el honor de informar á sus amigos y al respetable público de esta Capital, que sigue en la fabricacion de todas clases de peines y peinetas en su establecimiento No. 80 calle de la Esmeralda, donde se encontrará siempre un surtido de lo mejor en este ramo de negocio.

Al mismo tiempo, hace saber que D. Juan Harris ha cesado, desde esta fecha, de tener interes alguno en el establecimiento. Buenos Aires, Julio 17 de 1848. jl17—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Para el Paraná y Corrientes

La acreditada Goleta nacional Julia [alias Maria Antonia] saldrá para dichos puntos á la mayor brevedad; para carga y pasageros ocúrrase á José Maria Rubio y Ca.

Calle de Belgrano No. 14

jl11—5p.

En la Armeria.

Calle de la Victoria No. 146 se vende por mayor y menor un lindo surtido de pájaros embalsamados y armados. jl14—5p.

AVISO.

La persona que haya perdido un caballo picaso, herrado de las 4 patas; puede ocurrir á la calle del Buen Orden N.° 268, que acreditando su propiedad y abonando por su mantencion y este aviso, le será devuelto.

jl13—3p

UNA BUENA GRATIFICACION

Al que entregue una pulsera de oro con un camafeo; se perdió el 2 de Julio desde el N. 128 calle de la Catedral, hasta la primera cuadra de la calle de la Universidad, se entregará en dicho número. jl13—tfs

Aviso Interesante.

Se vende un hermoso piano de una construccion muy fuerte de unas voces elegantes, de última moda, de seis octavas y media, el que se interese en él, ocurra á la calle de Córdoba No. 109 que se dará por un precio acomodado, por no necesitarlo su dueño.

jl12 6*

Boliche Panadería.

Se vende uno muy acreditado que elabora treinta arrobas de harina diarias con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al N.° 340, donde puede ocurrirse á tratar de 2 á 5 de la tarde.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso,

á los comerciantes, hacendados y propietarios.

Habiendo el Exmo. Supremo Gobierno admitido á D. Francisco Piñeiro su escusacion del cargo de Cónsul 2.° de este Tribunal Consular, que recayó en su persona en la eleccion que tuvo lugar el cuatro del último mes pasado, y ordenado al propio tiempo se proceda á nueva eleccion para el mismo cargo, y no habiendo permitido ya el tiempo, ya la circunstancia de caer en Domingo el aniversario de nuestro gloriosa Independencia realizarla antes de ahora; el Tribunal en su cumplimiento ha designado el Domingo próximo 16 del corriente para el acto de la eleccion del Cónsul 2.° que debe integrarlo.

El Tribunal, al convocar á todos los comerciantes, hacendados y propietarios, para que se sirvan concurrir ese dia á su Salon de Despacho á prestar su voto desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, les recomienda su mas puntual asistencia á todos y cada uno, y que convencidos de la conveniencia y ventajas que deben resultar de su acierto en favor de sus intereses, para obtenerlo la base de sus votos se funde en las aptitudes, probidad, y adhesion á la causa nacional de la Federacion, del eligido.

Por disposicion de los Señores del Tribunal, se publica este aviso.

Buenos Aires, Julio 11 de 1848.

Antonio Fausto Gomez.

Escribano 1. del Consulado.

jl11 3c

Se vende ó se Cambia

Un terreno que tiene 54 varas de frente y 70 de fondo con bastante edificio, á proposito para barraca, panadería ó fábrica por su estencion y localidad; tambien hay otro de 17½ varas de frente y 70 de fondo, para tratar puede ocúrrirse á la calle de la Universidad frente al No. 207.

jl11 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Filosofia de Larroque

ACABA de hacerse la 2.ª edicion de esta obra elemental destinada á los jóvenes, con algunas notas que se omitieron en la primera edicion—Se encuentra en lo del Encuadernador de libros calle de Cangallo N.° 84.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitari .

Aviso Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho al patronato de una capellanía laical, sobre el valor de un mil setenta y siete pesos, un real, plata metálica, y treinta y un mil pesos, moneda corriente, mandada fundar por los finados D. Nicolas de la Quintana y su esposa Da. Francisca Espinosa; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de este aviso, se apersonen al Juzgado de Su Señoría, por la oficina al cargo del que subscribe, á deducir los que crean tener al tal patronato.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1848

Julian Aranda.

Papel de marquilla

De diferentes tamaños se encuentra detrás del mercado, calle de Chacabuco N.° 86. jl2—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GABINETE MECANICO.
Calle de Catedral No. 46.

Atentamente reconocido el empresario á la favorable acogida que le presta el público concurrente á sus exhibiciones mecánicas, ha creido de su deber proporcionar otras singulares que merezcan la aprobacion y exciten el deseo de verlas; tales son las que con oportunidad de concurrir por su parte á celebrar el glorioso aniversario de la Indepeddencia, NUEVE DE JULIO, tendrá lugar en el órden sigutente; dando principio el Viernes 7 del corriente.

1.ª Parte—Exhibicion mecánica desde las 6 hasta las 7, ejecutada por autómatas. En seguida:

2.ª Parte—Batallas ganadas por el Emperador Napoleon contra los Austriacos: Estas serán exhibidas con toda propiedad, se verá avanzar contra los enemigor con todo ardor, yende al frente el Emperador; habrá un fuego vivo por las baterias del puente que será sufrido por las tropas Francesas, y estas avanzando las toman por asalto y entran triunfantes á la ciudad; se verá tambien pasar todo el ejército Frances compuesto de las tres armas; concluida la batalla, aparecerán las tropas formadas en la plaza y el Emperador, en su brioso caballo, las proclama y es saludado con una descarga.

3.ª Parte—Combate naval. Dos escuadras enemigas sostienen un vivo fuego de cañoneo; se van al abordaje, resultan prisioneros. y otros buques van á pique. El 9 de Julio será saludado por un buque Argentino

Las demas exhibiciones tendrán tambien algunas variaciones agradables

Entrada 3 pesos.
Niños 2 pesos.

jl4—3p.

EDUCACION PUBLICA.

El Establecimiento de esta clase, con el título, **Amigo de la Juventud;** se ha trasladado à la calle de Maypú N. 185. Se continúan en él las lecciones sobre las materias siguientes, con la distribucion metódica, conveniente á su analogía, y filiacion deductiva—

1.ª

Lectura, Escritura,
Doctrina Cristiana.

2.ª

Gramática Castellana, Idem Latina, Idem Francesa. } razonadas y compa-adas.

3.ª

Aritmética Mercantil, } razonada.
Contabilidad.
Geografia Histórica.

4.ª

Psycología.
Lógica.
Retórica.

5.ª

Física egemplificada, Geografia fisica, con los principios de geometría aplicables á sus cálculos. } En Castellano.

Atendiendo que es vano instruir á los hombres, si por un descuido funesto no se hacen servir las luces á la perfeccion de las costumbres; todas las lecciones de cada materia ván seguidas de las reglas de sana moral aplicables á su práctica.

La indicada distribucion exige tiempo y recursos; 8 horas diarias, de 7 de la mañana á las 3 de la tarde en toda estacion son el tiempo destinado á la enseñanza: constante trabaja en ellos el que subscribe, teniendo á su izquierda los recursos que le suministran 12 años empleados en su 1.ª educacion, que sin el menor temor puede llamar aprovechada. En los 7 años que cursó estudios mayores, sostuvo cinco actos publicados; sola la consideracion que estos no se encomiendan á los menos aprovechados, y su repeticion quintupla acaso sin egemplar convence que la clasificacion: aprovechada, no es hija del amor propio innoble, sino del testimonio público.

Tiene el que subscribe á su diestra 44 años de estudio, y egercicio práctico, que si para clasificarse tambien de aprovechado no bastan once exámenes, que han presentado al público los alumnos de este establecimiento en distintas épocas, bastará sin duda echar una mirada sobre todas las clases del Estado; talidatadan y asidua contraccion debe haber formado en el que suscribe una 2.ª naturaleza en aprender y tal facilidad en leccionar, que ni sufre violencia ni le detiene inconveniente á este respecto.

Tiene á su frente, y sobre todo grabados en su corazon los caros deberes, que le impone su patria natal la República, la Confederacion Argentina; y el digno gefe que la preside y sostiene. En suma; el recuerdo que sus necesidades, sus derechos, su interés, su honor, su gloria son otras tantas afecciones identificadas con las de los dicípulos que dirige, y con la sociedad, á que pertenecen miembros de una misma familia social. De esta intimacion capital nacen las infinitas, que le son consiguientes y no pueden ocultarse á la sana razon; el que sepa y quiera usar de ella advertirá á 1.ª vista, que las columnas, que sostienen este establecimiento no son huecas y débiles con exterior barnizado: sino firmes y sólidas; concluirá luego legitimamente que un establecimiento sostenido por columnas sólidas no puede dejar de ser sólido. Tal es la educacion que se propone comunicar á sus conciudadanos el amigo de la juventud,

Rufino Sanchez.

jl11—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

En la calle de la Reconquista núm. 202, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados, las personas que gusten honrarle con su confianza, pueden llevar el número de su casa; cose alfombras, esteras y compone sofaes. j5—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal de Comercio cita y emplaza á todos los acreedores de D. Juan Smart, para que concurran á Junta General al salon de su despacho el dia 17 del corriente á las once dé la mañana, con los respectivos documentos de sus acreencias, que vendrán en papel sellado correspondiente á las cantidades que se reclamen.

Lo que por mandato de los Señores se publica en los diarios y por edictos, para noticia de los interesados. Buenos Aires, Julio 12 de 1848.

Antonio Fausto Gomez,

Escribano 1.° de Consulado.

j12—4p

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Folítica,—Comercio,—Literatura,—Artes,—Ciencias,—Música,—Modas,—Novelitas,—Viajes,—Anécdotas, etc. etc.—12 figurines de moda de hombres, y 12 de mugeres,—12 retratos de personages contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.

SE RECIBEN SUBSCRIPCIONES:—*Calle de Suipacha número* 24, desde las 6 hasta las 9 de la noche.

Prospecto.

El *Correo de Ultramar* entró en el séptimo año de su existencia. Durante los seis primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el CORREO DE ULTRAMAR en uno de los papeles públicos que presentase mas interés. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion crée puede decir que si, sin miedo alguno, y basta echar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El CORREO DE ULTRAMAR está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Política, las noticias mas interesantes de la Europa, el movimiento comercial de Paris, de los puertos franceses y del Báltico. el curso de los fondos públicos y los anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periódicos completos de modas [hombres y mugeres], con dos hermosos figurines gravados sobre acero, presentando los trages nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de artículos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos, y Trages de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia política, Industria, Historia, Poesias; Anédotas, Novelitas, Biografias &a., con una pieza de Música inédita y un hermoso Retrato de algun personage contemporáneo litografiado.

La 4.ª por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al menos, se encuentran dos novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 líneas cada una y ademas un suplemento. Está impreso en caractéres nuevos y un hermoso papel satinado.

La paginadion de las variedades está hecha separadamente, de modo que pueden encuadernarse.

Tambien las novelas tienen una especial.

Llega el *Correo de Ultramar* por los paquebotes ingleses á todos los puntos de América, donde tocan estos, y para las otras localidades adonde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte literaria no tiene la misma actualidad que la política, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta. si no se aumenta, al menos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de subscripcion al periódico completo con música, figuras y retrato, es el 14 pesos fuertes por año, anticipados incluyendo el porte por buque ingles.

Los subscriptores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 fuertes el volúmen, las dos manificas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS Y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

ESTRACTO DEL

Correo de Ultramar.
del 28 de Marzo, 1848.

No tenemos necesidad de encomiar la importancia que el actual trastorno de toda la Europa dá á nuestro periódico, puesto que está al alcance de todos. Colocados en el centro de este movimiento general y en estado de transmitir rapidamente á nuestros subscriptores los acontecimientos que surgen cada dia y que tienen ajitados el antiguo mundo, no dudamos que el número de los subscritores se aumentará muy luego en proporciones considerables, y que llegue á proporcionarnos la facilidad de mejorar aun nuestra publicacion, objeto que desde la fundacion de nuestra empresa no hemos perdido de vista un momento.

jl12—6s

Se vende.

Una casa con dos salas á la calle, cuatro piezas mas tres patios, el último con corredores en circunferencia de 3 varas de ancho, y todas las oficinas necesarias. En la misma casa, calle del Cerrito No. 145 hallarán con quien tratar.

jl12—4o.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

BARATILLO.

En la tienda mercería, calle de Cangallo núm. 234 (Plaza Nueva)
Se venden.

Guantes cabretilla blancos para hombre, 15 ps. par, id. negros de id, para Sra. y hombre regular clase. 6 ps; manillas de lana muy finas, 3 pesos; peinetas de caré para tomar el pelo, 18 pesos; id de búfalo para lo mismo, 20 reales; id para rizos superior clase, 15 16 y 17 pesos par; abanicos de marfil pulidamente calados y de última moda, 55 á 80 pesos; id de coco finos, 20 á 35 pesos; suspensores finos, precios bajos; porta flores de marfil muy bonitos, 18 pesos; pulseras de azabache para luto de la mejor clase, vestidos para baile con guarniciones de gusto, 100 pesos; cintas de gasilla, 2 pesos y 20 reales vara; medias de lana blancas de la mejor clase, 10 y 12 pesos par; id negras de algodon buenas, 3 á 4 par; frasquitos tinta para marcar, betun que da al calzado lustre como el charol, lapiceras muy finas, bolsitas para el pañuelo, 5 pesos; estuches para escritorio muy lucidos, almanaques para lo mismo de nueva invencion, frascos estracto fino, 5 pesos; perfumería surtida, cubiertos de todas clases de construcion fuerte, canastas y carteras finas de pagita; frasquitos vacios de cristal con tapa de lo mismo, á precio bajo docena surtida, rapé brasilero de la mejor clase, 17 pesos libra y por mayor mucho mas barato, y porcion de otros artículos que se venderán á precios bajos. j13-10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN PARTICULAR.

Pedro J. Diaz, Martillero público de esta ciudad, avisa que ha repartido la circular que á continuacion se publica á objeto de establecer una asociacion con su casa de remate por acciones de 1,000 pesos, y como el mayor capital que se reuna hará que los resultados de este negocio sean mas ventajosos para todos los sócios, invita por este aviso á las personas que quieran suscribirse [aun las que no hayan recibido esquela] lo hagan en los 30 primeros dias de Julio para cerrar la suscripcion, pues ya cuenta con algunos suscriptores. Al mismo tiempo me será permitido prevenir que algunos Señores han dudado sobre la clase de responsabilidad que contraerian en esta asociacion por los negocios de la casa, y aunque considero bien esplicado este punto en la circular, en el párrafo que dice »No debiendo confundirse esta sociedad con la denominada anómala [ó anónima] girará bajo la inmediata responsabilidad de Pedro J. Diaz.» Esta será la firma que represente la casa, lo que quiere decir que será la única responsable en los negocios de ella y los sócios solo responden con el capital que cada uno haya puesto en la sociedad sin que se comprometan en este negocio lo que tengan en los particulares.

En la calle de Chacabuco num. 19 se recibe la subscripcion, se suplica á los Sres. que hubiesen recibido cartas, se tomen la molestia de remitir á dicha casa la contestacion sobre el particular pues ofrece inconvenientes y demoras el recogerlas por la dificultad de las horas cómodas para encontrarlos en sus casas sin interrumpir sus ocupaciones

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires.

Sr.

Muy Sr. mio:

Despues de sufrir en mis negocios dificultades que á fuerza de perseverancia me fué dado superar, volví á establecer mi casa de martillo auxiliado de un capital propio que sin embargo considero insuficiente. Para acrecentar este capital, y dar mayor impulso á mi negocio, me tomo la confianza de poner bajo sus auspicios el siguiente proyecto de asociacion. Al dirigirme á Vd. de preferencia, confio en sus benéficos sentimientos.

Bien que mi capital exceda de cien mil pesos, es sin embargo insignificante para la calidad del negocio; pues una casa de remate precisa en esta época de un capital fuerte para estar en actitud de hacer adelantos á fin de conseguir articulos á venta; por medio de estas anticipaciones el introductor asegura su cambio y realiza mas prontamente el resultado de sus ventas.

Mi pensamiento tiende á establecer una asociacion por acciones de mil pesos puede cada individuo tomar el número de estas que le convenga.

Este negocio ofrece al capital un doble empleo, tanto en réditos por el tiempo en que se adelantan los fondos á los consignatarios, como por la comision que dejan las ventas que proporcionan, las cuales excederán como es de razon á lo anticipado.

Una asociacion de la naturaleza de la que propongo, proporcionará al comercio el medio de proveerse de fondos sin interposicion de tercera persona, con tal que presente efectos en garantia: escusado es advertir que los accionistas tendrán la preferencia.

No debiendo confundirse esta asociacion con la donominada anómala, girará bajo mi inmediata responsabilidad y con la firma de PEDRO J. DIAZ; debiendo cousiderarse meramente en el caracter de sociedad comanditaria, pido por mi cooperacion la tercera parte de las utilidades, y lo que me corresponda ademas por mis acciones del capital que introduciré.

Luego que considere suficiente el capital que haya resultado de la subscripcion, serán invitados los Señores Accionistas á una junta que proceda á la eleccion de una comision que tendrá por encargo reglamentar esta asociacion y sus trabajos serán sometidos nuevamente al exámen y aprobacion de los Señores Accionistas.

En vista de lo que espongo á la consideracion de Vd. si se hallase dispuesto á favorecerme con su confianza, se servirá expresar á continuacion el número de acciones por que gustare subscribirse, las que serán satisfechas en la forma y tiempo que designe la comision indicada arriba.

Soy de V. con toda consideracion y respeto muy obediente servidor,

Q. B. S. M.
Pedro J. Diaz.
(Calle de Chacabuco No. 19.)

NOTICE.

The copartnership existing in this city and Buenos Ayres between the undersigned and A. Dreyer Esq. has ceased by mutual agreement on the 31st of March last.

Montevideo, June 31st 1848.
Thode y Ca

jl 12—3c.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—